

Montevideo 19 de octubre de 2020

Asociados del Movimiento Scout del Uruguay:

Por medio de la presente informamos de lo acontecido en la sesión del Consejo Directivo Nacional el día 22 de setiembre de 2020.

El Consejero Nacional Pablo Britos presenta renuncia a su rol.

Agradecemos mucho su compromiso y dedicación para con nuestra institución. Le deseamos el mayor de los éxitos en los nuevos desafíos que asuma.

Según el Estatuto del Movimiento Scout del Uruguay en su Capítulo IV, Autoridades, Artículo 16 expresa "... Una vez configurada la renuncia de un integrante del Consejo Directivo , pasará a integrarse el suplente preferencial de la lista correspondiente al renunciante, quedando automáticamente investido en su cargo de Consejero, sin necesidad de ceremonia de toma de posesión. ..."

Se procede a convocar a la Sra. Roció Krall, suplente preferencial de la Lista N°3 "Juntos por la misma Ruta", la cual presenta renuncia.

Se procede a convocar al Sr. Facundo Marconi, suplente preferencial de la Lista N°3 "Juntos por la misma Ruta", él cual presenta pedido de licencia.

Se procede a convocar al Sr. Daniel Dayuto, suplente preferencial de la Lista N°3 "Juntos por la misma Ruta", el cual queda investido de manera automática en su cargo, según lo establece el Estatuto.

Saluda Atentamente



Santiago Granati
Secretario General



(+598) 2410 8840



Martínez Trueba 1187
Montevideo, Uruguay



msu@msu.edu.uy
www.msu.edu.uy



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor